

NOTICIAS

#Pais| Fiscalía Imputó a Presidente de Ecopetrol por Tráfico de Influencias

Por Valeria Catalina Bastidas Ibarra
MAR 16, 2025



La Fiscalía General de la Nación imputó al presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Ricardo Roa Barragán, como presunto responsable del delito de tráfico de influencias de servidor público.

Los elementos materiales probatorios dan cuenta de que, en ejercicio de su cargo, en dos reuniones distintas realizadas entre agosto y septiembre de 2024, habría ordenado al presidente de una filial de la estatal petrolera asignar a una persona específica el proyecto de gasificación Chuchupa Ballenas que se realizaría en La Guajira.

En atención a esa directriz, en enero de 2025, el comité de nuevos proyectos de la filial recibió una propuesta comercial y aceptó establecer un memorando de negociación con la empresa del particular referenciado. Delegados de la compañía realizaron visitas técnicas y otros trámites, sin que finalmente se concretara el contrato por suspensión de la iniciativa.

La presunta intervención ilegal de Roa Barragán estaría relacionada con el posible interés que tenía en la compra de un apartamento en el norte de Bogotá, el cual le vendió la persona a beneficiar con el proyecto de gasificación, a través de una inmobiliaria, por un costo menor al valor comercial, con posibilidad de pago en cuotas y sin intereses.

El presidente de Ecopetrol no aceptó el cargo que le formuló una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción.



« Ejército Nacional frustró extorsión y rescató con vida a ganadero secuestrado en Tumaco, Nariño

Rectora de la Universidad de Nariño visito Planewave Instruments para conocer avances de procesos y diseños de equipos de Ciencias del observatorio astronómico de Pasto »

Por Valeria Catalina Bastidas Ibarra

Noticias relacionadas



ÓSCAR ANDRÉS CASTRO ESPEJO
DENUNCIA PENAL

Por su presunta participación en la apropiación indebida de recursos económicos por abuso de confianza. Cargos en contra. Hechos y Circunstancias de agravación penales.

El diario Extra espera que el señor Oscar Castro entregue el dinero y con la los documentos que todavía están en su poder. denuncia@extranoticias.com

EXTRA

Levi Jesús Díaz Echeverri
DENUNCIA PENAL

El señor Levi Jesús Díaz Echeverri ha denunciado penalmente ante la Fiscalía General de la Nación por el presunto sustracción del dinero de la cuenta de corrientes de la empresa Comercializadora de Combustibles Lubor S.A.S., en donde se desempeñó como Gerente General de la misma. El monto total de la apropiación supera los diez millones de pesos (\$10.000.000).

El diario Extra espera que el señor Levi Díaz entregue el dinero.

EXTRA

100% COLOMBIANO

LUBER LUBER
PRESENTE Y FUTURO DE LA MODA

WhatsApp: 3138284745
Email: LUBERCOMMER@GMAIL.COM
Instagram: @LUBER_LUBER

¡SE NECESITAN SUPERVISORES!
PARA CADENA DE ALMACENES DE ROPA EN TODO EL PAÍS

EXPERIENCIA EN RETAIL | MANEJO DE PERSONAL | DISPONIBILIDAD NACIONAL

ENVÍA TU HOJA DE VIDA A:
centralsysco@yahoo.com

DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA SOLICITADA

Solicitud supervisores

Fútbol Colombiano

Nº	Equipo	Pts.
1	At. Nacional	24
2	Once Caldas	22
3	Pasto	21

4		Internacional de Bogotá	20
5		Junior	19
6		Bucaramanga	18
7		América de Cali	17
8		Tolima	16
9		Deportivo Cali	15
10		Águilas Doradas Rionegro	15
11		Millonarios	14



Te puede interesar

NOTICIAS | OPINIÓN

Científicos descubren nuevos yacimientos de agua dulce que...

MARZO 16, 2026

NOTICIAS

Madres de víctimas de falsos positivos responden a... ¿duda?

MARZO 16, 2026

NACIONAL | NOTICIAS | OPINIÓN

Joven sobrevivió a intento de feminicidio y ahora cuenta su...

MARZO 16, 2026

NOTICIAS | OPINIÓN

Los frailejones, plantas emblemáticas de los páramos...

MARZO 16, 2026



Contáctanos: 3138282538 - 3138284745

Post or Link Insertion - Advertising Article Blog Post Banners :

ads.digital@hsbnoticias.com

Avisos: publicidad@hsbnoticias.com
 comercial@hsbnoticias.com
 PQR Y Rectificaciones : notificacionesepps@gmail.com

